



## ORDEN DE INICIO

### CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPELETAS ELECTORALES PARA SER UTILIZADAS EN LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DE 24 DE ABRIL DE 2019

El artículo 116 de Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, establece que el expediente de contratación: *"se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta ley (...)"*.

Está previsto que el próximo 24 de Abril de 2019, se celebren Elecciones al Congreso y Senado. En base a la normativa electoral vigente, en cada Mesa Electoral se debe disponer de un número suficiente de papeletas electorales, las cuales se ajustarán al modelo oficial establecido, y que serán suministradas por las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Dado que la Delegación del Gobierno en Cantabria no dispone de medios propios para poder realizar la tarea de confección y fabricación de dichas papeletas, surge la necesidad de contratar su elaboración con una empresa especializada.

En la memoria que forma parte del expediente, se motiva la necesidad e idoneidad de realizar esta contratación, mediante procedimiento de adjudicación abierto con varios criterios de adjudicación regulado en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y mediante tramitación por urgencia regulada en el artículo 119.

Por todo lo anterior, acuerdo el inicio del expediente de contratación para el suministro y fabricación de las papeletas electorales que serán utilizadas en las próximas Elecciones al Congreso y Senado.

Santander, a 26 de Febrero de 2019

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

Pablo Zuloaga Martínez

CORREO ELECTRONICO

regimen\_interno.cantabria@seap.minhap.es

C/. CALVO SOTELO, 25  
39071. SANTANDER  
TEL.: 942 999 124  
FAX : 942 999 094

CSV : GEN-135d-9174-c47a-5670-d705-4321-3fd2-e6b4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARLA ORCAJO TRUGEDA | FECHA : 26/02/2019 14:07 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : PABLO ZULOAGA MARTINEZ | FECHA : 27/02/2019 13:20 | Sin acción específica

